

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES MEDELLIN (ANTIOQUIA)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 13

Fecha Estado: 11/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190056000	Ordinario	DANIEL ACEVEDO QUIROZ	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia Reconoce personería para actuar y se fija fecha para realizar la audiencia obligatoria de conciliación, tramite y juzgamiento establecida en el artículo 72 del C.P.T.S.S. para el día 12 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.	10/06/2021		
05001410500620170132900	Ordinario	NADIS DEL CARMEN GUERRA GOMEZ	LIBARDO ANTONIO LOPEZ ARROYAVE	Auto Pone en Conocimiento No se accede al desistimiento presentado por la estudiante de Derecho Lina Marcela Fernández De Castro Verdugo por no encontrarse legitimada para actuar en representación judicial de la parte demandada - Se requiere a la demandante. ver auto.	10/06/2021		
05001410500620180081300	Ordinario	ALVARO HERNAN BOHORQUEZ MARIN	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A la parte demandada de la solicitud de desistimiento, por el termino de tres días.	10/06/2021		
05001410500620180084700	Ordinario	MELISA MARIA VILLADA VELEZ	KRC HOTELES S.A.S	Auto ordena emplazar Se designa curador adlitem- por secretaria para que realice el registro en el TYBA.	10/06/2021		
05001410500720180010200	Ordinario	SANDRA MARITZA SÁNCHEZ ARENAS	TEXPER S.A.S	Auto fija fecha audiencia Se niega lo peticionado y se requiere para que aporte en debida forma sustitución de poder - Se fija fecha para realizar la audiencia establecida en el artículo 72 del C.P.T.S.S. para el día 28 de febrero de 2022 a las 8:30 a.m.	10/06/2021		
05001410500920210006100	Ejecutivo	COMFAMA	WENDY VANESA BARRIENTOS ANGEL	Auto niega mandamiento ejecutivo NO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO.	10/06/2021		
05001410500920210006300	Ejecutivo	COMFAMA	GRUPO ELITE G 6 SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	10/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA GOEZ
SECRETARIO (A)